

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)
(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 025/09 del Consejo Superior Universitario)

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

1. Número de estudiantes a vincular: 1

2. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P. A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.

3. Perfil:

- Ser estudiante que haya cursado y aprobado el 80% de la Carrera de Odontología y/o de posgrado con disponibilidad de 12 horas por semana.

4. Actividades a desarrollar:

- Apoyo a fases experimentales de trabajos de grupos de investigación
- Apoyo a la búsqueda de literatura científica actualizada
- Colaboración en la recolección de datos para trabajos de investigación
- Apoyo en ingreso de información de grupos de investigación a Colciencias y/o HERMES
- Apoyo a Estudiantes y/o docentes en el ingreso de proyectos a HERMES
- Apoyo en el manejo del archivo de acuerdo a la tabla de retención documental

5. Disponibilidad de tiempo requerida: 12 horas/semana

6. Estímulo económico mensual:

El salario mensual será de \$689.454 (seiscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos) Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdo 135/83 y 014/03 del CSU)

7. Duración de la vinculación:

A partir del 15 de Febrero, al 15 de Mayo de 2016. Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

8. Términos para presentación de documentos y selección:

(Indicar los documentos requeridos, fecha de cierre de la convocatoria (la cual debe estar publicada en la página web de la Universidad Nacional de Colombia mínimo 4 días hábiles para conocimiento de los estudiantes), lugar de entrega de los documentos, responsable de la convocatoria (jefe o director de la dependencia o proyecto) y otros términos para la selección)

Documentos requeridos:

- Carné vigente
- Copia de la Cédula de Ciudadanía
- Reporte de Calificaciones del Sia
- Hoja de vida en formato simplificado
- Los documentos deben entregarse en el Centro de Investigación y Extensión (CIE)
- La interventoría del contrato está a cargo de la Dra. Martha Esther Herrera Ruiz, Directora del CIE

Fecha de cierre de la Convocatoria 5 de Febrero de 2016 hora 3:00 p.m